Ministerio del AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección Operativa de Contrataciones

CONCURSO DE OFERTAS N° 06/19

"SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO" ID N° 369257

ADENDA 1

La Unidad Operativa de Contrataciones del MADES, cumple en comunicar las siguientes modificaciones al llamado a LCO N° 06/19 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y FOTOCOPIADO" ID N° 369257 para el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), conforme al siguiente detalle:

1. **Se modifican los plazos de entrega y apertura de ofertas según lo que se registra en el SIPC.**
2. **Sección III – Especificaciones Técnicas, Punto 3 "Requerimientos en Servicios", quedando de la siguiente manera:**

   Donde dice:

   - Servicio de traslado, instalación y configuración integral de las máquinas. La instalación debe incluir si no hubiere; la toma eléctrica y un punto de red de datos desde un punto de distribución más cercano con todos los materiales necesarios para su funcionamiento.

   Debe decir:

   - Servicio de traslado, instalación y configuración integral de las máquinas.

   Obs: Las instalaciones de los puntos de toma eléctrica y de red correrán por cuenta del MADES

3. **Sección III – Especificaciones Técnicas, Punto 10 " Especificaciones Técnicas de los Equipos Requeridos" para Tipo 1, quedando de la siguiente manera:**

   Donde dice:

Densidad de papel:	60 – 217 gramos para impresión de certificados en papel grueso	

   Debe decir:

Densidad de papel	60 – 210 gramos para impresión de certificados en papel grueso	

4. **Sección III – Especificaciones Técnicas, Punto 10 " Especificaciones Técnicas de los Equipos Requeridos", quedando de la siguiente manera:**

   Donde dice:

Software de Administración y Monitoreo de dispositivos

- Licencia de Software de Administración de los dispositivos sin costos adicionales por Soporte Técnico o la debida transferencia de conocimientos al personal técnico designado para el efecto durante la vigencia del contrato.
- Consola Centralizada de Administración de Dispositivos de Impresión y

MINISTERIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – UOC – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

C.P. Derlis Florentín

copiado con conexiones por medio de puertos de red y/o USB.

- Supervisión del uso de los dispositivos mediante informes detallados y estadísticos, con la posibilidad de acceso a informes por dispositivo, lectura de contadores.
- Acceso al dispositivo mediante número de PIN o nombre de usuario y contraseña integrándose con el Directorio Activo o LDAP.
- Proporcionar alta seguridad en la impresión de documentos confidenciales, evitando ser impreso directamente en los dispositivos de grupos de trabajo, excepto el ingreso el PIN personal o nombre de usuario y contraseña.
- Debe incluir el Servidor (hardware) y todos los recursos de procesador, memoria, discos y respaldo, además de las licencias de Sistema Operativo y Base de Datos, puesta en producción del Software de Administración, Control y Auditorios de dispositivos con la debida capacitación de Administradores y Usuarios deben estar contempladas en la oferta.

Debe decir:

Software de Administración y Monitoreo de dispositivos

- Licencia de Software de Administración de los dispositivos sin costos adicionales por Soporte Técnico o la debida transferencia de conocimientos al personal técnico designado para el efecto durante la vigencia del contrato.
- Consola Centralizada de Administración de Dispositivos de Impresión y copiado con conexiones por medio de puertos de red y/o USB.
- Supervisión del uso de los dispositivos mediante informes detallados y estadísticos, con la posibilidad de acceso a informes por dispositivo, lectura de contadores.
- Acceso al dispositivo mediante número de PIN o nombre de usuario y contraseña integrándose con el Directorio Activo o LDAP.
- Proporcionar alta seguridad en la impresión de documentos confidenciales, evitando ser impreso directamente en los dispositivos de grupos de trabajo, excepto el ingreso el PIN personal o nombre de usuario y contraseña.

5. **Sección III – Especificaciones Técnicas, se agrega una OBSERVACIÓN, quedando de la siguiente manera:**

OBS: El volumen promedio de impresión /copias mensual requerido es de 60.000 copias mínimas.

C.P. Derlis Florentín